

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Relación de puestos de trabajo de personal laboral

29/04/2024

Relación de puestos de trabajo de personal laboral al servicio del Tribunal Constitucional, aprobada por Acuerdo del Pleno de 27 de enero de 2022

Modificaciones:

-Acuerdo del Pleno de 16 de noviembre de 2022: se suprime el puesto de documentalista, se crean 3 plazas de ayudante de informática, se modifica el plus de convenio de ayudante de mantenimiento y se modifican los complementos funcionales de almacén de material y de manejo de fondos (ordenanza)

Acuerdo del Pleno de 24 de abril de 2024: Se suprime el puesto de oficial 1ª administrativo de Gerencia

SERVICIO DE GERENCIA

Denominación del puesto	Dotaciones	Presupuestadas	Ocupadas	Vacantes	Grupo profesional	Área funcional	Salario base*	Plus convenio*	Complemento funcional*	Titulación académica	Méritos específicos	Observaciones
Portero/a mayor	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	23.245,18		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		
Ordenanza coordinador/a	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	18.947,32		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		
Ayudante de archivo	1	1	1	0	3	Actividades específicas	16.519,44	18.306,40		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Archivística	
Ayudante de reprografía	1	1	1	0	3	Técnica y profesional	16.519,44	18.306,40		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Reprografía	
Ayudante de mantenimiento	2	2	2	0	3	Técnica y profesional	16.519,44	18.306,40		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Mantenimiento de edificios e instalaciones	
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	14.650,02	4.181,66	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Supervisión de servicios de restauración
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	14.650,02	4.051,60	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Servicio de camarero
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	14.650,02	2.568,02	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Almacén de material
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	14.650,02	2.568,02	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Manejo de fondos
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	14.650,02	2.568,02	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Enlace entre sedes
Ordenanza	7	7	3	4	3	Gestión y servicios comunes	16.519,44	14.650,02		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		1 vacante reservada por excedencia

29/04/2024

*Importes referidos a 14 mensualidades

SERVICIO DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Denominación del puesto	Dotaciones	Presupuestadas	Ocupadas	Vacantes	Grupo profesional	Área funcional	Salario base*	Plus convenio*	Complemento funcional*	Titulación académica	Méritos específicos	Observaciones
Ayudante de biblioteca	3	3	3	0	3	Actividades específicas	16.519,44	18.306,40		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Biblioteconomía y documentación	

29/04/2024

*Importes referidos a 14 mensualidades

SERVICIO DE INFORMÁTICA

Denominación del puesto	Dotaciones	Presupuestadas	Ocupadas	Vacantes	Grupo profesional	Área funcional	Salario base*	Plus convenio*	Complemento funcional*	Titulación académica	Méritos específicos	Observaciones
Ayudante de informática	3	3	3	0	3	Técnica y profesional	16.519,44	18.306,40		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Informática	

29/04/2024

*Importes referidos a 14 mensualidades